

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9133

Suscripción en Córdoba... Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5-50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2-50 »
Por trimestre... 7 »

MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 1881.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CORTES.

SENADO.

La sesión del 24 se abrió a las tres menos cuarto.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor Presidente: Orden del día. Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la corona.

El señor Camacho apoya su enmienda referente a la gestión financiera del gobierno.

Declara que si toma parte en el debate, es porque su partido cree conveniente que defienda su gestión financiera de los años 1872 y principalmente del de 1874.

Sostiene que no se le pueden hacer cargos por su gestión económica y por los muchos impuestos que en su época se establecieron, porque se observa con toda claridad que el actual gobierno mantiene todos aquellos tributos, y los acepta por considerarlos necesarios.

Explica los motivos que tuvo para imponer 15 céntimos de peseta sobre kilogramo de sal, porque no era posible entonces acordar el recostanco.

Dice que no es extraño tuviera algún error el presupuesto del año 1874, porque se había hecho precipitadamente, en treinta días.

Hace una historia detallada de los diversos aumentos que en el gravamen ha tenido la sal en los diversos presupuestos que sucedieron al que él formó en 1874.

Lee unas frases del Sr. Cánovas del Castillo en elogio del presupuesto del Sr. Camacho.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Esta mañana estaba ya espedita la vía férrea de Ciudad-Real, que se hallaba inundada entre las estaciones de Algodor y Urdá.

—El *Imparcial* anuncia que continúan los rumores de crisis y las esperanzas también.

Los rumores sobre crisis son ya antiguos, y los esperanzas son el complemento de estos rumores. Si no hubiera estos rumores no habría esas esperanzas.

Por lo demás, el gobierno, sin preocuparse de nada de eso, sigue su camino, atento solo al cumplimiento de

sus altos deberes, sin quitar a nadie esperanzas legítimas y sin que alteren su serenidad las amenazas ni los esfuerzos que hacen sus adversarios para estraviar la opinión pública.

—Dice un periódico de Alcoy:

«Los alrededores de la cárcel estuvieron ayer constantemente llenos de gran número de personas que estaban aguardando la salida de 38 presos a consecuencia de la causa formada por los sucesos de julio de 1873 en esta ciudad, a favor de los cuales se dictó por el juez la primera instancia con fecha de ayer, auto de la escarcelación provisional bajo fianza. El auto comprendía 39 procesados, pero uno de ellos debe rebajarse por haber fallecido en el hospital civil de este distrito.

La alegría experimentada por las familias al recibir entre sus brazos, después de largos años de encierro, a los que están bajo el fallo de la justicia, es indecible.

—Dice el *Imparcial*:

«Los amigos del gobierno creen que en el Senado, en cuanto termine la discusión del mensaje, ha de obtener el gabinete una votación muy parecida a la que alcanzó cuando se discutió el voto de confianza.

A pesar de las seguridades que tienen los ministeriales, a nosotros nos parece que ha de suceder lo que en el Congreso, pues según se nos asegura, ha de haber, por lo menos, abstenciones que no han de agradar al gobierno.

Y contestan los ministeriales:

En el Senado, como en el Congreso, el gobierno obtendrá la aprobación de su política, que es la que entiende conviene a los altos intereses de la patria.

—Hoy quedará acordado si ha de renunciar el Sr. Camacho a la directiva del partido, o si, al contrario, progresista. La reunión tiene por principal objeto ocuparse de asuntos concernientes al nuevo círculo político del partido.

—Dice un colega no ministerial:

«Ignoramos qué acontecimientos hubo ayer; pero es lo cierto que por la noche algunos ministeriales suponían que el gobierno no se hallaba tan débil como en estos últimos días.

—La *Gaceta* del 24 publica los discursos pronunciados ayer en Palacio con motivo de la recepción oficial.

El presidente del Senado señor marqués de Barzanallana, dirigió a S. M. el siguiente:

«Señor: El Senado nos envía a saludar en su nombre a V. M. con el plausible motivo de ser hoy sus días, doblemente faustos este año, por ser el primero en que el Senado felicita a V. M. por haberle concedido el Cielo

sucesión directa a la corona, bendiciendo su unión con la augusta señora que por sus prendas se ha conciliado universal y cariñoso respeto.

Esta causa de estabilidad para la dinastía la considera la nación como un presagio de ventura, que pide a Dios conceda colmada a V. M. y a toda la real familia.

El Senado se lisonjea con la halagüeña esperanza de que podrá por largos años felicitar a V. M. en este día, y congratularse con su monarca por la felicidad de que bajo su cetro ha de disfrutar nuestra patria, a cuyos votos da hoy expresión el Senado.

Dignese V. M. acogerlos con su constante benevolencia.

S. M. se dignó contestar:

«Señores Senadores: La sentida y sincera felicitación que me acabais de dirigir será uno de los mayores motivos de satisfacción que experimente yo en este día. Nada puede serme, en verdad, mas grato que recibir en él los homenajes de vuestra acendrada lealtad, y oír los sinceros votos que con tal ocasión hace el Senado por mi bien, el de la reina mi augusta esposa, la infanta, inmediata sucesora del trono, y toda la familia real.

Estad seguros, en cambio, de que a las pruebas de adhesión y afecto que constantemente nos ofrecen sus legítimos representantes, correspondemos mi esposa y yo con el mas vivo anhelo por la perpetua paz, la prosperidad, siempre creciente, y la dicha, en suma, del pueblo español; y que los hijos que Dios nos otorgue aprenderán temprano a amarlos, consagrando, como hemos de consagrar nosotros mismos, a procurarles el bien, la vida entera.

Encaminados de esta suerte a un propio fin los poderosos medios que me ofrece el porvenir abriga el Senado se verán por completo realizadas.

La Divina Providencia bendecirá, sin duda, nuestros trabajos; y, si necesario fuera, ella nos ayudará a vencer fácilmente cuantos obstáculos pueda todavía hallar el logro de tan plausibles intentos.

El presidente del Congreso señor conde de Toreno, dirigió a S. M. el siguiente discurso:

Señor: En nombre del Congreso de los Diputados felicitamos a V. M. y a su augusta esposa, deseándoles, así como a S. A. la infanta heredera doña María de las Mercedes y a toda la real familia, tanta prosperidad y ventura cuanta la nación anhela para quien, ocupando el solio de sus mayores, la devolvirá la paz perdida, la conduce a un porvenir dichoso y no descansa un

punto por labrar la bienandanza, el progreso y la felicidad de la patria.

Seguro estoy de que interpreto fielmente los sentimientos de la Cámara, y por lo mismo los de España, al manifestar a V. M. el gran placer, al par que honra, que a los diputados embargan al dar con este fausto motivo, público testimonio de su amor a la monarquía, que fué base constante de las más puras aspiraciones del pueblo español, que no concibe la sólida e independiente existencia de la patria sino estrecha e indisolublemente unida a la del trono, en cuyo íntimo enlace fia el fácil y saludable desarrollo de sus instituciones constitucionales, que así los han de alejar de los peligros de estremadas, al par que añejas tendencias políticas, como libranlos de los abismos con que la anarquía amenaza a los que se aparten del fundamento firmísimo sobre que hoy felizmente descansa la nación.

Señor: El Congreso de los Diputados, que viene un año en pos de otro en este día a saludar a V. M., ve confirmadas por los hechos cuantas esperanzas abrigó siempre, no solo en la bondad de los principios que V. M. simboliza, sino en la fe con que los profes: aumenta con el trascurso del tiempo su adhesión a la persona de su rey, de la reina, con quien comparte V. M. las dulzuras y las preocupaciones de su reinado, y de su augusta hija; para todos solicita el apoyo del cielo, y por su parte los ofrece el homenaje de su ardiente monarquismo y de su lealtad dinástica más decidida.

S. M. se dignó contestar:

Señores diputados: Agradezco de todo corazón las felicitaciones que me dirigis en este día, y los votos que haceis con tal motivo por mi bien, el de mi esposa y mi familia.

Las uniones y patrióticas aspiraciones siempre han sido, y serán siempre unas con las de la patria. Comparando hoy ya lo que esta noble nación era cuando subí al trono de mis mayores con lo que es actualmente, no puedo menos de participar de vuestra convicción, como de vuestras esperanzas; y confío ademas que indisolublemente unidos venceremos sin esfuerzo los obstáculos que puedan oponerse aun a nuestras munes y patrióticas aspiraciones.

No dudeis, señores, que seré toda la vida fiel a los principios sinceramente adoptados y sancionados por mí que encierra en sus sagradas páginas la Constitución del Estado. Por eso mismo es para mí tan grato el oír que los diputados de la nación tienen cada día más fe en la virtud del principio monárquico, y que de año en año

es mayor su adhesión a mi persona y a mi antigua y legítima dinastía.

Inspirándonos reciprocamente en tales sentimientos y propósitos, bien podemos aguardar tranquilos el porvenir.

—Dice anoche el *Correo* y hoy repite el *Globo*:

«Después de la recepción del Congreso, S. M. ha expresado a los señores Sagasta y Alonso Martínez, el gusto con que había leído sus discursos, a lo que los señores referidos contestaron con palabras de reconocimiento.

Los señores Sagasta y Alonso Martínez notarán seguramente, dicen los ministeriales, que en el suelto que copiamos sobra alguna palabra.

—Orihuela, 23.—En las primeras horas de la madrugada de hoy empezó la crecida del Segura, aumentando rápidamente. En este momento, once de la mañana, tiene más altura el agua que el martes último. El gobernador de Murcia avisa continúa crecida. Orihuela consternada, temiendo una nueva inundación.

Adopto precauciones para precaver todo conflicto.

—Murcia, 23.—El Segura ha vuelto a tener una gran crecida, inundando de nuevo las tierras ribereñas de Cieza: la crecida de anoche ha causado bastantes destrozos en dicho pueblo, cuyos habitantes están consternados. El gobernador reclama del señor ministro de la Gobernación mande del fondo de calamidades públicas alguna suma para dicho pueblo, lo cual sería un gran bien para muchos de los que han perdido sus cosechas.

—Pamplona, 23.—El correo de Madrid no ha llegado a ésta por no enlazar el tren en la estación de Casetas.

—Ancha de batallas

Han asistido al acto las autoridades militares y una concurrencia numerosísima.

Se ha inaugurado el taller mecánico de tegidos, funcionando las máquinas de los telares satisfactoriamente.

Se ha colocado el bloque de hierro de 5000 kilogramos.

A las dos de la tarde recepción en la capitanía general del departamento.

A las cuatro gran parada.

—La comida oficial celebrada en Palacio anoche fué tan espléndida como todas las de la Real Casa. La visualidad del salón-comedor en el acto del banquete no podía ser más magistoso ni más brillante la iluminación.

— 148 —

que su acreedor no procederá judicialmente contra él.

Eulalia se puso pensativa.

—En definitiva, añadió el joven, quizá el negocio es mejor de lo que yo lo veo; mi tío tiene muchas relaciones, y, no estando obligado a pagar a usted el interés de los doscientos mil francos que usted anticipa.

—Dice Vd...?

—Me parece que no irá Vd. a enviarle un alguacil al vencimiento de los plazos, respondió sonriendo De Beaucourt.

Madama Gaillot mostró grande inquietud.

Las palabras de su sobrino le habían hecho ver claro; comprendió que aquellos doscientos mil francos no serían prestados, sino real y efectivamente dados a Mr. Gaillot, el cual atrincherado en su calidad de marido, podía negarse a desahucarse de ellos, sin que le fuese posible, a ella, su mujer, emplear el

— 149 —

rigor sin faltar a todas las conveniencias y miramientos sociales.

Eulalia pertenecía a una familia de negociantes; y entre el pequeño número de principios que la habían sido inculcados en su infancia, se encontraba en primer lugar el de no comprometer nunca su fortuna personal.

Gracias a este principio, pudo su madre, que era una mujer de talento, continuar en la opulencia, en tanto que su marido murió en Santa elagía. Así que, el día en que se unió al banquero, en el momento de dar los últimos consejos, aquella mujer prudente había llamado aparte a su hija y le había dicho con emoción:

—Ama a tu marido, hija mía; pero no comprometas nunca tu firma por él!

Eulalia había seguido religiosamente hasta entonces aquella recomendación. Pero de repente conoció que su imprudente promesa iba

— 152 —

—No me escuchará.

—¿Quién sabe? ¿no está Vd., en último resultado, asociada a la empresa? ¿No es a Vd. a quien se debe el poderla llevar a cabo?

Esas palabras fueron una revelación para madama Gaillot.

—Tiene Vd. razón, Elias, exclamó. Yo seré culpable de todo el mal que resulte, puesto que habré suministrado los medios para hacerlo; no prestaré mi cooperación para semejante crueldad, ni permitiré que se emplee mi fortuna en arruinar a una familia que quiero. Diré terminantemente a Mr. Gaillot, tan pronto como regrese, que no cuente con los doscientos mil francos que le había prometido.

—Pero si insistiese...

Eulalia se volvió hacia su sobrino con un ademán lleno de dignidad, y dijo con acento magistoso:

Yo nunca obedezco mas que a las impresiones de mi corazón: mi dinero continuará en poder de mi notario.

— 145 —

—¿Y qué ha sido?

—Mil elogios acerca de las maneras distinguidas... de la bondad de Vd...

—[Niña querida! murmuró madama Gaillot levantando los ojos al cielo. ¡Ella si que me comprende! —Por desgracia, añadió Elias, toda esta amistad ha de desaparecer cuanto regrese mi tío!]

—¿Y por qué?

—Porque negándose Severino a vender su fábrica, nos veremos en la necesidad de edificar otra al lado de la suya y de hacer cuanto podamos para arruinarlo.

—¡Dios mío! Eso es una crueldad!

—Eso es una competencia. Vd. comprende, tía mía, que no podrá Vd. continuar visitando a la señorita Ana.

—Y ¿a quién verá entonces?

—En cuanto a eso, hay buena sociedad en la comarca, respondió De Beaucourt riendo. Podrá usted ver

nacion. SS. MM. y AA. honraron con su conversacion, siempre discretísima, á las personas que tenían á su lado, y al terminar el banquete dieron muestras de su amabilidad y fino trato á cuantos se acercaron á rendirles homenaje de respeto.

Durante el solemne acto, la música de «labarderos interpretó algunas piezas con afinación y gusto en una de las galerías.

La conferencia que celebraron ayer tarde al salir de Palacio los señores Navarro Rodrigo y Silvela (Don Francisco); no tiene importancia política. Podemos asegurarlo contra lo que oímos anoche en un círculo político.

Tampoco la tuvo otra conferencia verificada entre el general Martínez Campos y el conde de Puñonrostro.

Se escusaron de asistir por enfermos al banquete verificado anoche en Palacio, el duque de la Torre, conde de Cheste, cardenal patriarca, marqués de Reinosa, D. Francisco Santa Cruz, presidente del tribunal de las Ordenes, conde de Sepúlveda y el almirante Rubalcaba.

Según noticias oficiales recibidas de Pontevedra, en algunos pueblos de aquella provincia se ha desarrollado la epidemia variolosa.

La Gaceta ha publicado los discursos dirigidos á S. M. por los presidentes de los Cuerpos colegisladores en el día de ayer al felicitar al monarca con motivo de la solemnidad del día.

Lean nuestros lectores esos discursos que publicamos en otro lugar, y seguramente no hallarán en ninguno de ellos nada que no esté estrictamente conforme con las buenas prácticas, nada de lo que el Correo anoche y otros periódicos hoy creen hallar, sobre todo en el del presidente del Congreso, cuyo discurso les ha parecido demasiado político y acentuado en sentido conservador.

Querían por ventura, preguntan los ministeriales, que el presidente del Congreso hablase el lenguaje del señor Balaguer ó del Sr. Sagasta?

El Correo de anoche, haciéndose eco de nuestros informes sobre los rumores de crisis, dice lo siguiente:

«El mismo señor presidente del Consejo debe ver las cosas de distinto modo de como hasta aquí las ha visto, juzgando por el tono puesto á su discurso que hoy por la mañana nos consagra la La Correspondencia, por más que en él definitivamente se diga que el señor Cánovas no abandonará el poder mientras tenga el apoyo de la Corona, y vea en el concurso de las Cortes y especialmente en el del Senado, no solo la fuerza del número sino la expresión sincera de la confianza que inspira al país».

Hemos dicho «especialmente del Senado», porque es el único cuerpo colegislador que al gobierno le falta consultar, puesto que la opinión del Congreso le es bien conocida.

Hacemos esta aclaración en vista de que el Correo da un alcance que no tiene á la palabra especialmente.

Por lo demás, el Sr. Cánovas del Castillo ni tiene ni puede tener nuevos puntos de vista para juzgar la cuestión, y si como cree el Correo esto re-

sulta del suelto de La Correspondencia, desde luego podemos afirmarle que su autor no ha reflejado fielmente la opinión y el propósito del jefe del gobierno, respecto de esta cuestión de conducta eminentemente constitucional y parlamentaria.

Dice la Integridad de la Patria: «Nuestro apreciable colega la Patria censura á la Política por su artículo No mas contemplaciones.

Nada tiene de extraño que ante la actitud amenazadora de nuestros adversarios políticos algun colega, en uso de un indiscutible derecho, sostenga que no debe guardarse contemplaciones con una agrupación que apela á medios y usa de recursos poco convenientes; pero la prudencia aconseja indudablemente á los que defienden la política del gobierno y creen interpretar su deseo, guardar moderación, dar nuevas pruebas de templanza sobre las que llevamos dadas, y señalando á las oposiciones los escollos con que pueden tropezar al emprender ciertos derroteros, que no son los que conducen al puerto deseado, no exasperar, sin embargo, los ánimos al matar las esperanzas legítimas, no solo de las oposiciones, sino de la gran mayoría de los que apoyamos sincera y lealmente la política del actual gobierno.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 23 (recibido el 24).—Con motivo de ser los días del rey D. Alfonso, se ha cantado hoy en esta capital un solemne Te-Deum, oficiando el cardenal Dypietro.

Un gran número de personas han asistido á la ceremonia, particularmente de la colonia española en esta capital.

Londres, 23.—Desde el año de 1855 no se ha visto helado el Támesis.

El río está completamente helado en Windsor y Tweekeshaeu.

Paris, 23.—De un estado que se acaba de publicar, resulta que los ingresos totales del París-Murcia fueron de 455800 francos 14 céntimos y los gastos de 148192 francos con 27 céntimos, dejando por lo tanto un producto limpio de 307607 francos 87 céntimos, á cuya suma hay que añadir 19300 francos que han sido pagados por el Libro de Oro, ó sea por los originales de los dibujos publicados en dicho periódico.

Los despachos de Inglaterra anuncian que sigue nevando en aquel país hallándose interrumpidas las comunicaciones en algunos puntos por efecto de la gran cantidad de nieve que cae en las vías férreas.

asegura que un diputado francés de derecha que trata de adherirse á la izquierda, va á presentar la dimisión de diputado para presentarse de nuevo á sus electores.

Constantinopla, 23.—Ha sido nombrado gobernador de Adanu Abedine-Bajá.

El general Ismael-Bajá ha sido también nombrado gobernador de Rosovo, para cuyo punto parte inmediatamente con objeto de restablecer el orden seriamente amenazado.

Paris, 23.—El periódico oficial publica el nombramiento del Sr. Desseigne Daquesian, agregado que era en la dirección de política del ministerio de Negocios extranjeros, para el cargo de tercer secretario de la embajada de Francia en Madrid.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Enero de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo.

El discurso del Sr. Camacho en apoyo de su enmienda al dictamen de la comisión de Mensaje ha tenido verdadero interés; pero como se trataba de una cuestión algo árida, nada de extraño es que tanto los senadores como los concurrentes á las tribunas se mostrasen cansados á las dos horas de escuchar al ex-ministro de Hacienda.

Hasta las 6 de la tarde, nada de extraño ha ocurrido, solamente llamó la atención que el orador se esforzase en demostrar la buena gestión financiera del Sr. Echegaray, á quien se debe que el Tesoro español no haya declarado suspensos todos los pagos.

Decía el orador que el Sr. Cos-Gayon solo cuenta con el Banco, pero que este es un filón agotable.

Estrañóse de que después de terminarse la guerra el año 1876, en el presupuesto anterior resultase un déficit de 18.000000 de pesetas. Afirmó que en el actual año económico tendremos mayor déficit y, á su juicio, esto es inconcebible, porque los ingresos, tanto ordinarios como extraordinarios, han ido en aumento como resultado natural de la pacificación.

Ocupóse después de los asuntos de la Deuda, y hechas que fueron algunas salvedades muy significativas, declaró no hallarse dispuesto á aceptar el cargo de vocal de la Junta inspectora mientras permanezca en el poder el actual ministerio.

Algunos ministeriales se mostraban anoche muy confiados en que por ahora no se provocará ninguna crisis. Creo sin embargo, completamente inútil cuanto se diga hasta la terminación de los debates en la alta Cámara.

La suspensión de sesiones de ambas Cámaras se llevará á efecto, según todas las probabilidades, mañana.

Por lo que los ministros no están completamente de acuerdo en la forma en que ha de hacerse; si por decreto ó con la fórmula se avisará á domicilio.

El telégrafo anuncia haberse reproducido los temporales. En Alicante el río Segura ha subido 1,50 metros sobre su nivel ordinario, habiéndose inundado gran número de pueblos.

El Gobernador de Murcia ha tenido que salir precipitadamente para Orihuela, por lo que se teme una catástrofe. Los daños hasta ahora causados son incalculables. A las 2 de la tarde las noticias eran algo consoladoras, porque el descenso de las aguas es ya notable.

Una fuerte nevada ha caído esta madrugada en Salamanca, causando graves perjuicios á la ganadería.

Asegúrase que dentro de breves

días se publicará por cuenta de La Correspondencia Ilustrada una colección de seis tomos con todos los discursos que tiene pronunciados el señor Sagasta.

Lo avanzado de la hora me impide ser más extenso.

El Corresponsal.

Paris 23 de Enero de 1881.

A falta de otro asunto, coméntase hoy un artículo publicado por el «Mot D'Ordre» órgano del partido intransigente.

En el artículo referido se estiende el escritor en consideraciones acerca de lo que debe significar la palabra oportunismo aplicada á la política, y concluye manifestando de una manera algo ambigua, que los intransigentes no toman ya dicha palabra con tanta repulsió, pues la latitud que puede dársele les hace reconocer que les es permitido acercarse al partido á quien califica con mucha menos prevención que antes.

Este artículo es, según los amigos de Mr. Gambetta, una confesión general á que se ven obligados los intransigentes con motivo de la derrota sufrida en las elecciones municipales, y es posible, añaden, que marchando con tacto y al cabo de poco tiempo se consiga de dicho partido el verle marchar por la senda trazada en ciertas ocasiones por el gabinete Ferry, que es el llamado á realizar importantes reformas basadas en el republicanismo con las que indirectamente se muestran muy conformes.

Aun cuando es algo prematuro lo que en último lugar indican, no deja de tener importancia el hecho, puesto que el grupo mas ordenado de los que hostilizan al gobierno declara hoy reconocerse inferior y pone el pie en un estremo de la senda oportunista.

Si los que forman la izquierda parlamentaria saben aprovechar con tacto la situación en que se ha colocado la intransigencia, podrán en determinadas ocasiones llevar consigo un número respetable de votos que decidirán ciertas cuestiones sin necesidad de esponsarse á sufrir los reverses que algunas veces han proporcionado al gobierno las derechas y extrema izquierda.

Hoy se ha verificado en la embajada de España una recepción á la que han asistido los representantes extranjeros, altos empleados y subsecretarios en representación de los ministros.

En breve llegará á esta capital el daidjin, ministro de la casa del emperador.

La venta de objetos procedentes de la rifa verificada á beneficio de las provincias españolas inundadas, ha producido excelentes resultados, habiéndose vendido algunos objetos en el triple de su valor.

Continúan recibiendo detalles de los perjuicios causados por la nieve en los departamentos. Aquí ha cesado de caer, pero á pesar de ello, el termómetro se mantiene entre cero y uno.

C.

Gacetillas.

—Bien hecho.—Parece que se va á limpiar y arreglar la cuesta de la cárcel, especialmente á su entrada por el Campo-Santo.

—Nos parece mal.—Es sensible el abuso que según se nos manifiesta

por conducto digno de crédito, se viene cometiendo otra vez en las líneas del ferro-carril, en las que han vuelto á desaparecer algunas cosas. En el gobierno civil se ha recibido una comunicación manifestando que á dos señoras inglesas se les ha estraviado el equipage. Además de esto se han presentado varias quejas en el mismo sentido, y recomendamos estas indicaciones al celo de los funcionarios que puedan hacer algo en bien del público.

—El vigía.—Da un almanaque reuelto, y otros otra cosa han dicho. —Lo que ya hace falta aquí—es que venga «tiempo fijo».

—Notabilidad.—Entre los artistas que componen la gran compañía de «Ambos Mundos», que dirige el señor Arnosi, figura el célebre Hombre-Mosca.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 24 en los fieltos de esta capital.—Central 369 pesetas 40 céntimos.—Puente 272'47.—Pretorio 892'41.—San Sebastian, 102'41.—Tejares, 189'71.—Matadero, 2223'27.—De las 4049 pesetas 67 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1831'48.—A la provincia y Municipio, 1831'49.—Adicionadas 386'70.

—Autoridad.—Aún no había sido ayer admitida la dimisión al señor conde de Foxá, del gobierno civil de esta provincia, por lo que continúa aún dicho Sr. en esta capital.

—Llegó á tiempo.—Entre un vendedor y un comprador de carne hubo ayer por la mañana un imponente altercado en la plaza de la Corredora, con grandes voces y puñaladas ea proyecto. Ya iban á realizarse, cuando un agente de orden público acudió con oportunidad bastante para que no llegara á tal estremo.

—Falta hacen.—Cuatrocientos árboles parece que han sido contratados por nuestro ayuntamiento para reponer las faltas en todos los sitios públicos.

—Sabe trabajar.—Las diligencias practicadas por el agente de primera clase D. José Imbernon, con motivo del robo de dos polonesas y un pantalón, llevado á cabo en una casa de la Plazuela de las Tazas y del que el juzgado tiene ya conocimiento, han dado por resultado encontrar una de las polonesas empeñadas en una casa allí inmediata.

—Artista.—Una de estas noches es probable que se vuelva á presentar en el teatro del Recreo el aplaudido Hombre-mono.

—Profesion.—Hoy á las diez la hará de religiosa de coro la novicia del convento de Sta. Marta Sor Maria del Rosario Guerra y Gomez, oficiando el muy ilustre Sr. Provisor de la Diócesis y predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

—Estadística.—Han nacido en el distrito de la derecha de esta capital en la segunda decena de este mes veinticuatro varones, tres ilegítimos, y once hembras, una ilegítima. Han muerto once varones y diez hembras.

—Subasta.—El quince de Febrero se subasta en las casas consistoriales de Villafraña la casa número siete calle de Carnicerías de aquella población, por el tipo de setecientas ochenta y dos pesetas y cincuenta céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1552.—

— 146 —

sitar á la mujer del recaudador de contribuciones, á quien yo he encontrado con frecuencia en el vatio, donde pasea haciendo calceta; la familia del juez de paz que habla pasablemente el bajo breton; la hija del alcalde, la cual, según Dubois, es la primera mujer del distrito para hacer una jalea de grosellas y preparar pepinillos en vinagre; la hermana del boticario...

—¡Horror! Visitar yo á esas gentes!

—Difícilmente encontrará Vd. una casa, continuó el joven, donde sepan apreciar y comprender á Vd. como la comprenden y la aprecian en el molino; y no le quedará á Vd. otra alternativa que, ó volverse á Paris, ó vivir aquí en un completo aislamiento.

—Pero ¿no podrian evitarse esos inconvenientes? preguntó Eulalia, á quien la disyuntiva presentada por su sobrino contrariaba estraor-

— 151 —

—Y sin embargo, añadió De Beaucourt, fácilmente hubiese encontrado otra empresa de igual importancia, mas segura, y que no turbaba ninguna existencia. Ahí si yo me hubiese atrevido á descubrirle todo lo que pienso... á hablarle de la felicidad de esa familia á la cual va á sumir en la desolación!

Pero mi tío está demasiado habituado á los negocios para dejarse llevar de estas inspiraciones del corazón.

—¿Sabe él ni siquiera lo que es un corazón? murmuró Eulalia juntando las manos á la altura del pecho.

—Me atrevo á hablar á Vd. de todas estas cosas, prosiguió Elias, porque Vd. se enterece por los que sufren... porque Vd. ama á esa pobre familia.

—Pero ¿qué puedo yo hacer por ella? preguntó Eulalia.

—Si Vd. probase á disuadir á mi tío.

— 150 —

á destruir todas las garantías que le habian sido dadas por su contrato matrimonial, y no pensó mas que en los medios de desembarazarse de ella.

De Beaucourt, que habia previsto este cambio de disposiciones, resolvió sacar partido de él.

La carretela acababa de detenerse á la puerta de la posada; Elias ayudó á su tía á bajar, y la acompañó á la pieza que en el piso principal servia de salon. Eulalia, siempre preocupada, se sentó silenciosa en el sofá.

—Veo que no he debido hablar á Vd. de este asunto, dijo Elias, porque le he entristecido á Vd. Pero desde que conozco á la familia de Severino, no he podido pensar sin dolor en la suerte que les espera.

Hubo un momento en que creí que mi tío renunciaria á sus proyectos: esos doscientos mil francos lo han decidido sin duda alguna.

Madama Gaillot suspiró.

— 147 —

dinariamente. Si se hiciesen á Mr. Severino proposiciones ventajosas...

—He sondeado sus intenciones y sé que rehusaría.

Previendo estos inconvenientes, escribí á mi tío para separarlo de este asunto... ¡tanto mas cuanto que el éxito me parece difícil, y que el capital que en ello se emplease no estaria seguro.

—¿De veras, Elias?

—Así lo temo.

—Si yo tuviese seguridad de ello... ¿Sabe usted que Mr. Gaillot me ha hecho prometerle que contribuiré á esta empresa con doscientos mil francos de mi dote?

—Esa suma será muy útil, respondió únicamente Elias.

—Pero si llegará á perderla...

—¿Toda?... no; no es probable... además, en todo caso, mejor es para mi tío, que las cosas se pasen de ese modo; ocurra lo que quiera, tendrá, al menos lo seguridad de

Primera cita para la orden de los Jesuitas.—1876.—Fallecimiento del célebre actor francés Federico Lamaitre. —Caja de ahorros.—Durante el último Domingo se han verificado en este benéfico establecimiento cincuenta imposiciones, que ascendieron a la cantidad de seis mil doscientos ochocientos reales, y se han abonado dos reintegros a cuenta, que importaron setecientos veinte reales.

—Felicitation.—El Sr. Conde de Foxá, gobernador dimisionario de esta capital, envió un telegrama de felicitación a S. M. el rey con motivo del día de su santo, cuyo telegrama fué contestado ayer del modo mas satisfactorio para dicho señor conde.

—Punto negro.—Una casa del Realjo luce en estos dias un sumidero lleno que no es del agrado de los que lo ven y lo huelen.

—Toro.—Se dice que la corrida cuyo producto se destina a las obras de la iglesia parroquial de Santa Marina tendrá lugar el día trece de Febrero próximo.

—Otra.—Se ha dado parte a la superioridad de que en la plazuela de San Pedro hay una pequeña casa en estado ruinoso.

—A la una.—A esta hora se viene celebrando el Santo Sacrificio de la Misa desde hace dos domingos en la parroquia del Salvador, a expensas de un devoto, que ha hecho con ello un indudable beneficio a los fieles, tanto por la hora, como por el templo que ha sido elegido.

—Datos.—Durante el año anterior han muerto en el distrito de la izquierda de esta capital cuatrocientos veintisiete varones y trescientas cuarenta hembras. Total setecientos sesenta y siete.

—Agricultura.—En la Direccion se preparan trabajos para la estadística de los cinco grandes productos agrícolas que hay en España, ó sean los vinos, aceites, cereales, naranja y azúcar, con las industrias derivadas.

—Triunfo.—Un desperfecto causado en el que se eleva a San Rafael en la plazuela de San Hipólito, nos hace recordar que varias veces se ha pensado en su traslación al campo de la Merced, y que si esto no fuera posible, convendría al menos que se arreglara lo bastante para precaver su destrucción completa.

—Util empresa.—Dice un estimado colega que el Ayuntamiento está trabajando con celo para reunir en su archivo un ejemplar de cada una de las obras que han escrito los hijos de esta ciudad.

—Multas.—A dos mujeres que han arrojado inmundicias a la vía pública se les ha impuesto multas de dos pesetas a cada una, y otra de cinco pesetas por permitir la salida de aguas sucias de un sumidero.

—Se enteró bien.—Cierta individuo pidió prestado a un pariente suyo una novela para entretener sus ocios. Accedió éste a la petición y le prestó la obra en dos tomos de Alejandro Dumas titulada *Los Tres Mosqueteros*. Pasados varios dias, y al devolverlos, le pidió el otro: ¿Qué otro? preguntó el dueño de la obra.

—El otro Mosquetero.—Me prometiste prestarme los tres y solo me has prestado dos; que ya los he leído.

—Planos.—Están pendientes de la aprobación del Municipio los de seis casas que se van a construir en la calle de San Antonio.

—Conveniente.—De los cinco ejemplares que de la Biblioteca Enciclopédica-popular ilustrada ha adquirido el ayuntamiento de Córdoba, uno se destina a su archivo, y los demás para premiar a las escuelas que en los próximos exámenes sean mas dignas de ellos.

—Así es.—El mes de Junio fué en el que hubo menos matrimonios en el distrito de la izquierda. Solo se celebraron tres.

—Sección minera.—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de níquel y cobalto «La Roca», término de Coin.

—Pensamiento.—El amor no es hijo del cálculo. Nace bruscamente sin reflexión y solo por temperamento ó simpatía.

—Cuentas.—Las de Puente Genil se hallan a la vista hasta el siete de Febrero próximo.

—Cantar.—Afíjeme mi corazón—una enfermedad cruel.—Pero él sanará muy pronto,—si lo cura quien yo sé.

—Actas.—En las de la junta de instrucción pública se ha hecho constar el buen resultado de los exámenes

verificados en las escuelas de Hornachuelos.

—Notarias.—Con arreglo a la demarcación reformada recientemente, los notarios que tendrán la provincia de Córdoba serán setenta, distribuidos entre los diferentes partidos judiciales en esta forma:—AGUILAR. 3 y Puente Genil 2.—BAENA.—Baena 3, Luque 1 y Valenzuela 1.—BUJALANCE.—Bujalance 2 y Carpio 1.—CABRA.—Cabra 3 y Doña Mencía 1.—CASTRO DEL RIO.—Castro 2 y Espejo 1.—CÓRDOBA.—Córdoba 9 y Villaviciosa 1.—FUENTE OBEJUNA.—Fuente Obejuna 1, Belmez 1 y Espiel 1.—HINOJOSA DEL DUQUE.—Hinojosa 2, Belalcázar 1 y Viso 1.—LUCENA.—Lucena 4 y Encinas Reales 1.—MONTILLA.—Montilla 3.—MONTORO.—Montoro 3, Adalmuz 1, Villa del Río 1 y Villafranca 1.—POSADAS.—Posadas 1, La Carlota 1 y Palma 1.—POZOBLANCO.—Pozoblanco 2, Dos Torres 1 y Villanueva de Córdoba 1.—PRIEGO.—Priego 3 y Carcabuey 1.—RAMBLA.—Rambla 2, Fernan-Núñez 1 y Montemayor 1.—RUTE.—Rute 1, Benamejil 1 e Iznajar 1.

—Nombramiento.—Entre los hechos en Octubre por la Direccion general de los registros, segun aparece en la Gaceta del sábado último, figura D. Manuel Maldonado Gonzalez, sustituto del Notario D. Francisco Maria Urbano, con arreglo a la disposición transitoria del reglamento general del Notariado, como Escribano del Juzgado de primera instancia de Aguilar.

—Pérdida sensible.—Ha fallecido en Düsseldorf a la edad de setenta y ocho años el distinguido Sr. Federico Fastenrath, tío del célebre poeta alemán-español del mismo apellido. El difunto fué muy amante de España, hizo algunos años hace una donación importante a las escuelas de Madrid, contribuyó tambien con sus recursos para aliviar las desgracias de Murcia en el año anterior, y recibió del gobierno español por sus buenos oficios la Cruz de Carlos III. Enviámosle a su ilustrado sobrino, estimado amigo nuestro, con motivo de la pérdida de este su último pariente, nuestro pésame mas sentido, y deseamos alivio para su dolor.

—Siga.—En Hornachuelos y Villanueva se hallaban satisfechas las atenciones de primera enseñanza hasta fin del año anterior.

—La alternativa.—Un periódico taurino valenciano titulado *El Quiebro*, ha vuelto a poner sobre el tapete la cuestión de dónde y quién puede dar la alternativa a los matadores de toros, y cree que solamente puede darse en la plaza de toros de Madrid, y por los dos maestros mas antiguos, que hoy son el *Gordito* y *Lagartijo*. El *Boletín de Loterías y Toros* es de la misma opinion en cuanto al primer punto, y cree que puedan dar la alternativa todos los espadas de categoría que hayan trabajado en la plaza de Madrid.

—Relaciones.—Hasta el seis de Febrero se admiten en Villanueva del Duque para el apéndice al amillaramiento.

—Contribuciones.—Del siete al once de Febrero se cobrarán las de Castro, Santa Eufemia y Añora.

—Sesiones.—En una de sus primeras se ocupará el Consejo de Instrucción pública de los derechos adquiridos para el ejercicio de algunas profesiones por varias señoras que han hecho todos los estudios superiores que comprenden los programas oficiales.

—Aumento.—El alcalde de Cañete ha remitido a la junta provincial el certificado relativo al aumento de dotación del maestro de aquella escuela.

—Proyecto.—Los senadores y diputados por Granada han acordado sostener el proyecto del Sr. Marfori sobre refundición de los ferro-carriles de Linares a Almería y de Mengibar a Granada.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama a Agustín Ibañez, vecino de Benamejil y contra el que se procede por violación.

—Percance.—Un enorme peñon cercano a Puebla de Zagra (Granada) se ha desprendido, y rodando hacia el pueblo ha destruido varias casas.

—Ojo.—Dicen los periódicos de Valencia que por aquella ciudad anda una señora reclutando jóvenes casadas, solteras y viudas, con objeto de

conducirlas a América, valiéndose de engañosas promesas.

—Programa.—Se ha publicado el de la Academia gaditana de Ciencias y Artes para un certamen literario en honor de Calderon. Los trabajos pueden presentarse hasta el treinta de Abril próximo.

—Vacante.—Lo ha quedado una plaza de ayudante de las escuelas públicas de Ronda.

—Colisión.—Una habida en la cárcel de Jerez dió por resultado que fueran heridos varios presos.

—Comercio.—Ochocientos treinta y cinco corambres con aceite de oliva entraron el sábado en Málaga por la vía férrea, cotizándose al precio de treinta y cinco reales en puertitas.

—Nada.—El *Eco de Cádiz* niega que se proyecte crear un Bolsin en aquella capital.

—El rigor de las desdichas.—Han sido secuestrados los números del *Linares*, que se publica en dicha población, y llevado a los tribunales por injurias al gobernador de la provincia. Con esta son seis las causas criminales que pesan sobre dicho periódico.

—Prólogo.—Llegados a Montevideo la cuadrilla y los toros, al desencajonar estos, se escaparon dos que fueron recogidos gracias a Felipe Garcia y sus compañeros.

—Obejo.—Veinticuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y uno.—«Por fin a los ocho dias de estar incomunicados con todos los pueblos y esa capital por el desbordamiento del rio Guadalquivir y Cuzna, recibimos hoy la correspondencia. Los temporales que han pasado, han dejado destruidos los olivos y perdida la mitad de su cosecha por el arrastre de las aguas. La situación de este pueblo por hallarse formado en una elevada sierra es la causa que mas haya influido tambien a la destrucción de varias casas.»—Corresponsal.

IMPURIDAD HECHA VISIBLE.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas a la superficie, así el veneno en la sangre sale a la superficie del cuerpo, y se desenvuelve en alguna forma de inflamación. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, o cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupción en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal a su origen. El administrar la Zarpaparrilla de Bristol como remedio, erradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo mas juicioso, seria un insulto al sentido común del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales es Azucaradas de Bristol es muy útil.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 359

BANCO DE ESPAÑA. RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. Partido de Córdoba.

Anunciada por el Ilmo. Sr. Director de la Sucursal del Banco de España de esta provincia la cobranza de contribuciones de la misma respectivas al tercer trimestre del corriente año económico, segun un edicto publicado en el *Boletín oficial* respectivo al jueves 20 del actual, se avisa a los contribuyentes de esta capital y su distrito tributario que dicho servicio se verificará a domicilio por los encargados de desempeñarlo desde el primero al veinte de Febrero próximo venidero, en el local de costumbre, de nueve a tres de la tarde, excepto los dias feriados, teniendo entendido los que al aspirar el plazo no hayan satisfecho sus cuotas, que serán apremiados conforme a instrucción, considerándose requeridos por este anuncio todos aquellos a quienes no pueda prestarse el domicilio por haber mudado de habitación ó ignorarse su actual residencia.

Los hacendados ó contribuyentes forasteros que no tengan representación legal en esta capital, están en el deber de satisfacer sus cuotas en esta citada recaudación dentro del término prefijado, so pena de ser apremiados con arreglo a las disposiciones vigentes. Córdoba 25 de Enero de 1881.—Jose de Mendez.

Comision del Banco-Hispano Colonial.

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.

En conformidad al anuncio del Banco Hispano-Colonial llamando al canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, se avisa a los poseedores de este valor, que desde 1.º de Febrero al 8 del mismo mes, se admitirán en esta Comision las facturas y Carpetas que los interesados presenten. Los que no soliciten el canje en el plazo señalado, deberán acudir a Barcelona ó Madrid para realizar el canje.

En esta Comision se facilitarán desde hoy facturas impresas para solicitar el canje y se darán los detalles y noticias necesarias al objeto.

Córdoba 25 de Enero de 1881.—El Comisionado del Banco Hispano-Colonial, Pedro Lopez.

Boletín religioso.

—Hoy, San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.—Mañana, San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por la Comunidad, por sus obligaciones.

—Segundo dia de Ejercicios espirituales para Señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito. Las señoras ejercitantes deberán oír Misa, rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo a lectura espiritual y hacer examen de conciencia, todo en particular y en el modo y hora que les sea mas conveniente: por la mañana de 10 a 12 habrá Meditación, Cánticos piadosos, Instrucción espiritual y salve, y por la tarde, de cuatro a seis, otra Meditación, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendición. Hay concedida Indulgencia plenaria cumpliendo con estos Santos Ejercicios, y Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además cuarenta dias por cada uno de ellos.

—Cuarto dia de novena a Ntra. Sra. de la Paz en la Iglesia de San Basilio, a las oraciones.

—En la Iglesia de Santa Marta se celebrará hoy a las diez una solemne función a Santa Paula, y en ella profesará Sor Maria del Rosario Guerra y Gomez: predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán en Ntra. Sra. de la Aurora, en esta cita.

—Segundo aniversario.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el viernes 28 el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario Santa Iglesia Catedral, por el alma Sr. D. Emilio Vicente Anchorena Arizu, (q. e. p. d.) de ocho a diez la mañana, recibirán el estipendio ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela. Función para hoy.

La zarzuela en un acto, *Casado y soltero*.—La zarzuela en un acto, *Un pleito*.—La zarzuela en un acto, *Buenas noches Sr. D. Simon*.—A las ocho.

Entrada 3 reales con opcion a uno de consumo.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 24 de Enero. Consolidado interior, 22'425. Amortizable, 41'25. Bonos 99'50. Banco y Tesoro, 98'50. Ferro-carriles, 43'20. Acciones del Banco, 297'00.

CAMBIOS.

Madrid a 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Múrcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 5/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CORDOBA. Trigo de 38 a 44 rs. fanega.—Cebada de 18 a 20.—Habas de 24 a 28 rs. fanega.—Garbanzos de 70 a 120.—Escala 15 a 16.—Alberjones 28 a 30.—Harina de 1.ª Castilla a 22 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias a 19 reales. Del país a 21; 2.ª a 18 3.ª id. 14.—Carne de vaca a 1,64 pts.; el kilo.—Id. de certero a 1,32 pts.—Tocino 1'37 kilo.—Lomo 1'75.—Manteca 1'75.—Pajarillas 1'37.—Cerdos a la canal 1'37.—Aceite en los molinos a 30 reales arroba.—En la ciudad de 46 a 50 arroba. Pan a 88 céntimos el kilogramo.

DEPOSITO DE ACEITES DE ADAMUZ en la calle de San Pablo.

Decálitro de 1.ª 10 pesetas.—Doble litro 2 id. 25 id.—Litro 1 id. 6 id.—Decálitro de 2.ª 9 id.—Doble litro 2 id. 08.—Litro 3 id. En el mismo establecimiento se venden garbanzos superiores a 2 rs. litro. FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotización del día 30.—Harina flor candéal superior, en sacos de 4 arrobas, a 00 reales.—Id. recia id. id., a 16 id. id. id. de 2.ª id., a 15 id. id. id. de 3.ª id., a 14 id. id. id. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 14 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. a 9 id. de 2.ª id., a 7 id. de 3.ª id., a 5 id. Por partidas de mas de 10 fanegas.—En esta estación: harina de 1.ª recia 15 id. de 2.ª 14 y 1/2 id. 3.ª 13 1/2.

PRECIOS DE LA PROVINCIA. MONTORO.—Aceite 34 reales arroba.—Trigo 42 rs. fanega.—Cebada 22.—Garbanzos 100.—Habas 27.

CABRA.—Trigo hectolitro 79'84 rs.—Cebada 39'84.—Habas 43'28.—Kilogramo de garbanzos 3'92 rs.—Litro de aceite 3'52.—De vino 1'52.—De vinagre 1'4 céntimos.—De Aguardiente 3.

CASTRO DEL RIO.—Trigo 38 reales fanega.—Cebada 18.—Escala 13.—Habas 22.—Garbanzos 56.—Yeros 20.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 28. POSADAS.—Trigo 39 rs. la fanega.—Cebada 19.—Habas 27.—Maiz 34.—Garbanzos 70.—Alberjones 24.—Escala 15.—Aceite 32 rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.—Vinagre 16.

VILLA DEL RIO.—Trigo 40 reales fanega.—Cebada 20.—Escala 14.—Garbanzos 85.—Habas 25.—Lentejas 52.—Aceite fresco 32 rs. arroba.

RAMBLA.—Fanega de trigo 39 reales.—Cebada 20.—Escala 12.—Alpiste 40.—Yeros 25.—Alberjones 20.—Judías 80.—Garbanzos, 60.—Habas 22.—Lentejas 40.—Aceite 30 rs. arroba.—Vino 16.—Vinagre 10.—Aguardiente 44.

ESPIEL.—Trigo a 43 reales fanega.—Cebada a 24.—Centeno a 30.—Garbanzos 160, comunes.—Vino a 14 reales arroba.—Aceite a 38.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Saldrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 6 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla a las 2 y 15 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 3 y 5 minutos de id., y llegará a Madrid a las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A MALAGA.

Saldrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11,8 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 de la tarde. De Málaga sale a las 6'30 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1,20 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. —Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Saldrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 10 y 46 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 2 y 20 minutos de la tarde.

El misto llegará de Madrid a la 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba y las 2 y 31 de id., y llegará a Sevilla a las 7 a 15 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 de idem, y llegará a Sevilla a las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49,20; tercera 29,40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Saldrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 y 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,46 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 9,20 de la noche y llega a Córdoba a las 2,30 de la mañana, (misto.)

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

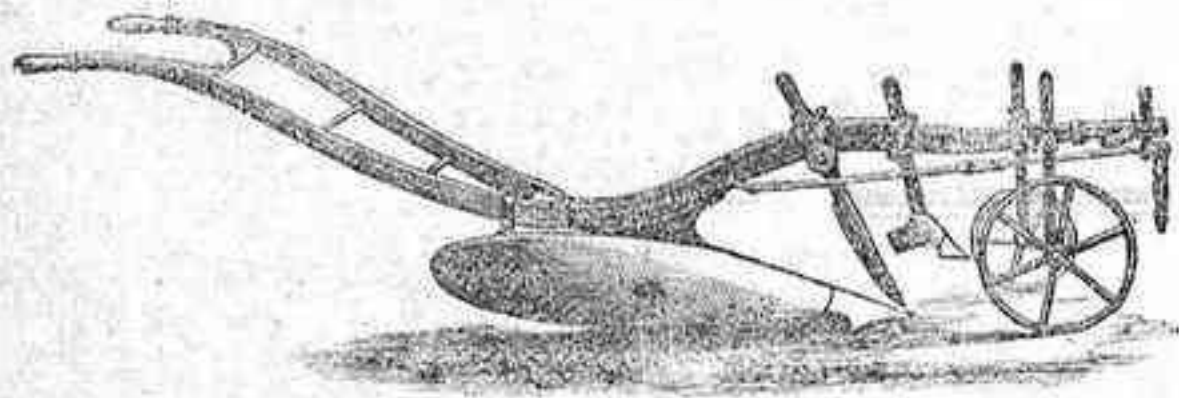
Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguerquia, 10.—Santago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 1.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, San Pedro, San Lorenzo, Santa Marina y San Andrés, cuyas dos campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquín Fuentes y en la farmacia del Dr. María, Tendillas.



La Esperanza.

HEATON Y BRADBURY,
MALAGA.

FUNDIDORES Y CONSTRUCTORES DE
PRENSAS de todas clases y TRITURADORAS de aceituna.
MOLINOS harineros, RUEDAS hidráulicas y TURBINAS de nuevo sistema.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de las más económicas en el consumo de carbon.

BOMBAS de riego y NORIAS de todos sistemas.
COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras.
REPRESENTANTES DE LA ACREDITADA CASA INGLESA J. Y F. HOWARD.

CON DEPÓSITO DE SUS ARADOS Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS.
En arados los hay de todos modelos, como para dar de subsuelo a la tierra, para cavarla y formarla en camellones, surcos y acequias, para arrancar patatas, cultivar las viñas, etc., etc.

Gradas, rodillos desterronadores, cultivadores, extirpadores, heneadoras, guadañadoras y segadoras «Simplex».
Maquinaria de cultivar a vapor por sistema directo con dos locomotoras, y por sistema indirecto a roundabout con máquina locomóvil, cables y anclas automáticas.

Trilladoras con aparato para cortar y machacar la paja, aventadoras y sembradoras de la fábrica de R. Garrett é hijos.

Representante en Córdoba, D. Rafael Bujalance, Madera alta 16, quien facilitará los modelos y cuantos pormenores deseen.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Todos los modelos reales semanales sin entrada, ni aumento.

Enseñanza a domicilio.

Nada mas que 10 reales allover la máquina.

VENTA A PLAZOS

POR CUALQUIER MÁQUINA

10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricaciones de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER son falsificaciones de la legítima de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que de sus inmejorables resultados se la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA.

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

MARIANO MOYA.

Ayuntamiento 11 (inmediato a la plaza del Salvador.)

Gran surtido de tiras bordadas, entredoses, puntillas y adornos blancos, hilos y algodones en ovillos, madejas y carretes blancos y de todos colores, lisos y mezclillas. Cintas de hilo y algodón. Agujas de coser y hacer media. Barajas, bujías de esperma. Estambres, lanillas y otros muchos artículos análogos; todos a precios económicos.

Ayuntamiento 11 (inmediato a la plaza del Salvador.)

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de París.

Las Capsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Capsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA.—Rehúyese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

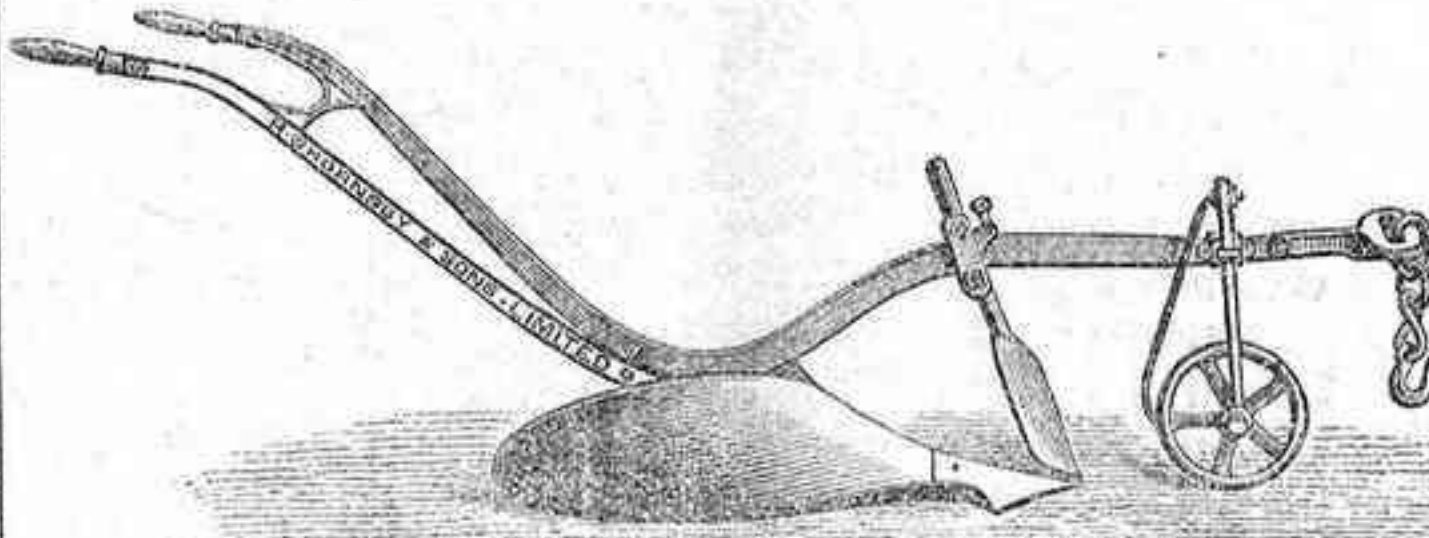
Depósito en PARIS, 78, F^{te} St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES.

APROBACION de la Academia de Medicina de París.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Capsulas de Raquin eran superiores a todas las demás capsulas como a manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las ENFERMEDADES SECRETAS.

Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA.

TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ERAS.



Ricardo Hornsby é hijos Grantham

Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba.
Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofílicas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar a los niños débiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para imitar el aceite natural, lo que se hace a veces con aceites de otras especies, que no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, comprarse solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos de vidrio (su modelo está depositado en Madrid con arreglo a la ley Española).

El nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París que deberá aparecer sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias.

Depósito general en España: C^{ta} Ibero Universal, calle de Preciados, 74, dup^{ta} 1^a; Borrel H^{os}, Just, Sanchez Ocaña, Samolinos, Bañares, Perez, Negro, Dr. Miguel.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA Y COLUMBO

Contra el Empequecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nervos; conviene a las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Precio: 24 REALES

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Agendas de bufete ó libro diario para 1881. Se acaban de recibir en la Librería del DIARIO DE CORDOBA.

DEPÓSITO DE PIANOS.

PIANO FRANCÉS de siete octavas al contado 3300 REALES

EL MISMO MODELO, pagado en 18 meses 3700 REALES

Venta a plazos de 18, 24, 36 y 48 meses. Moreria 4.—Córdoba.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

FUENTES: ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga. S^{te} MARIE Se recomienda especialmente a los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico. Único depositario y concesionario en España: S. B. ENLILLO H^{ijos}, en Barcelona. Se hallan en todas farmacias en España.

STA. MATILDE

FABRICAS A VAPOR DE Estearinas, Bujías, Jabones, Cera labrada CAMPO DE MADRE DE DIOS Y CARRERA DE LA FUENSANTA. CORDOBA.

BUJIAS.—Desde 3 rs. paquete en adelante. JABONES DE OLEINA VERDES Y MARMOREOS Y ESTEARINA, a precios convencionales. CIRIOS Y VELAS DE CERA.—A 7 rs. libra. Se garantiza la calidad.

Pérdida. Se ha estraviado un paraguas de alpaca de algodón, color castaña, del 19 al 20 del presente, para lo cual se ruega al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de los Moros núm. 1, y se lo gratificará. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal calle Alfonso XII con magníficas habitaciones, dos pozos, fuente, dos graneros y casa de campo; puede verse a todas horas; para tratar en el palacio del Sr. Marqués de Gelo. s5-13

Venta de encinas. Se anuncia en subasta para su venta 57 encinas y 59 encinetas y chaparros, que, con seis mas que de aquellas se reservan, se han señalado en el injerual de la hacienda de Moratalla, inmediata a la estación de Hornachuelos de la vía férrea de Córdoba a Sevilla, cuyo remate en el mejor posterior, tendrá lugar el día 4 del próximo Febrero a las doce de su mañana en la Administración de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, con arreglo al tipo y condiciones que desde el día se hallan de manifiesto en dicha oficina. s4-2

Barato extraordinario. Desde el día hasta el 15 de Marzo, hay en el jardín frente a la plaza de Toros, propio de don Juan Leon, un abundante surtido de naranjos chinos y ágrios puestos en el suelo, que se darán a precios muy arreglados, siempre que se lleven cantidades de ciento para arriba. Los hay ágrios desde una hasta seis varas de altura, y tambien hay limones ágrios, limas dulces, naranjas y otras variaciones. En macetones hay un abundante surtido de todas las clases conocidas. 30-11

Venta. Se hace de un magnifico cuadro en lienzo representando la batalla de Alcolea. Tiene una estension de dos varas y media de ancho por una y media de alto. Es obra del reputado pintor Sr. Losada y se dará por poco precio; para tratar en la casa núm. 2 calle del Pozo. s6-1

Pérdida. La persona que hubiere perdido un billete del Banco de España, en las oficinas de la Diputación provincial, en los días 21 al 22 del mes actual, puede presentarse al oficial interventor de los fondos de la Beneficencia D. Tomás Recaredo de Obregon, el cual se lo entregará. s4-2

Interesante. La persona que desee lograr un piano superior de acreditada fábrica, puede aprovechar esta ocasion, que es seguro encontrará una ganga. Puede pagarse en 24 plazos a meses, en pequeñas cantidades. Se garantiza dicho piano, como tambien el ser nuevo y legítimo de la fábrica: calle Pedregosa núm. 9 calleja de Villaseca. 4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de las casas núm. 48 calle de Valladares y número 10 calle de Sta. Inés. Para tratar con D. José Lopez Faria, calle Maese Luis núm. 7. s4-1

Acogidos de yeguas en el cercado de S. Gerónimo. Darán razon plazuela de las Capuchinas 46. 4-1

Hallazgo. La persona que en el pasado año dejó estraviado un quitasol en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, como ya se ha anunciado varias veces, puede pasar a recogerlo, dando las señas, a la calle de San Eulogio núm. 9. s4-1

En casa de Domingo Sanchez carrera del Puente número 109, hay matanza el 24 del presente: se vende como a 78 reales arroba, manteca a 78, pajarillas a 65, cabezas y espinazas a 34 arroba, menados de cerdos de 14 y 15 arrobas a 45. 4-4

Academia de Caligrafía por el profesor Don Carlos Casanova.

Además de las clases diarias que tiene dicho profesor desde las 9 y 1/2 a once, tendrá otra desde las 6 de la tarde en adelante, donde además de enseñarse con prontitud y perfeccion los caracteres de letras Inglesas, Francesas, Española, Gótica y Ortografía, se dan tambien lecciones del idioma Francés por el conocido profesor Don Gerardo Perillan.

La retribucion es módica, San Fernando 73. s8-8

Escribiente. Uno con buena letra, ortografía y conocimientos necesarios, se dedica a la formacion de particiones testamentarias, a copiar escrituras a los Sres. Procuradores y caballeros Abogados de esta capital, y documentos a particulares de todas clases, a precios convencionales. Tambien puede disponer desde la tarde de todos los días en adelante, del tiempo necesario para trabajar en su ejercicio con las personas que gusten honrarle, a los mismos precios convencionales. Darán razon calle del Caño, número 47, parroquia de S. Miguel. s6-1